

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO
INSTITUCION EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO

DENIS PAOLA ACOSTA MONTAÑA

DARLY LORENA MENESES

MAYELI SÁNCHEZ ACOSTA

YAMILE TROCHEZ TROCHEZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ORIENTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SANTIAGO DE CALI

2022

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN
DEMOCRÁTICA DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO
INSTITUCION EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO

DENIS PAOLA ACOSTA MONTAÑA

DARLY LORENA MENESES

MAYELI SÁNCHEZ ACOSTA

YAMILE TROCHEZ TROCHEZ

Tesis Maestría

Asesor:

Hernán Andrés Carmona Garzón

Doctor en Educación, Magister en Psicología y Salud Mental, Licenciado en Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ORIENTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SANTIAGO DE CALI

2022

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Rionegro, ___ de _____ de 2022

DEDICATORIA

A Dios, por darnos salud y sabiduría para llegar hasta donde estamos.

A nuestros familiares, compañeros de clase y amigos que nos apoyaron en momentos importantes.

A nuestros profesores de la maestría, gracias por su compromiso y dedicación en nuestro proceso académico.

AGRADECIMIENTOS

A Dios: Por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en los momentos difíciles y darnos la inteligencia para lograr las metas propuestas.

A nuestros padres: Por su amor, paciencia y confianza, por los consejos y principios que nos han inculcado.

A nuestro Asesor: PhD. Hernán Andrés Carmona Garzón, por la orientación brindada en el desarrollo y la realización de la presente propuesta. Gracias por su apoyo.

A nuestros profesores: Entre ellos, Catalina María Sepúlveda Zapata, Elkin Alonso Ríos Osorio, Luis Fernando Arias Loaiza. Por toda su colaboración, haber compartido sus conocimientos y por su irremplazable enseñanza durante nuestra etapa de formación.

A la Institución Educativa Absalón Torres Camacho y a todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron para la elaboración de este Proyecto de grado.

CONTENIDO

LISTA DE CUADROS.....	7
ANTECEDENTES.....	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	19
JUSTIFICACIÓN.....	19
OBJETIVOS.....	28
Objetivo general.....	28
Objetivos específicos.....	28
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	29
Referentes teóricos y conceptuales.....	29
Gobierno escolar.....	29
Participación democrática.....	30
El derecho a la participación.....	33
DISEÑO METODOLÓGICO.....	36
Enfoque de la investigación.....	36
Técnicas de investigación.....	38
Población objetivo.....	41
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
Estrategias didácticas.....	52
Secuencia didáctica (Propuesta).....	54
CONCLUSIONES.....	72
Referencias bibliográficas.....	74 <u>4</u>

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1 Propuestas de los candidatos a personería de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho	22
CUADRO 5 Distribución de la encuesta por Genero	42
CUADRO 6 RESULTADOS DE la encuesta realizada a estudiantes	42
CUADRO 7 ¿Cuándo piensas en la palabra participar, en que piensas?	43
CUADRO 8 ¿En qué lugares puedes participar?	44
CUADRO 9 ¿En qué momento participas?.....	44
CUADRO 10 ¿Cómo puedes participar?	45
CUADRO 11 ¿Cómo participas en la escuela?.....	46
CUADRO 12 ¿Qué son los derechos de los niños y niñas?.....	46
CUADRO 13 ¿Por qué participar es un derecho de los niños y niñas?	47
CUADRO 2 Participación Democrática	55
CUADRO 3 La Participación como Derecho	61
CUADRO 4 Democracia.....	66

LISTA DE FIGURAS

<i>ILUSTRACIÓN 1 TARJETON DE ELECCIÓN DE PERSONERO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO</i>	<i>22</i>
<i>ILUSTRACIÓN 2 PLANCHA NO 1. CANDIDATA, PARIS ANDREA PARDO VALENCIA.....</i>	<i>24</i>
<i>ILUSTRACIÓN 3 PLANCHA N° 2, CANDIDATA, KAREN PAMELA SANDOVAL GONZÁLEZ</i>	<i>25</i>
<i>ILUSTRACIÓN 4 PLANCHA N° 3, CANDIDATO, JHON WAINER CAMBINDO CASTILLO.</i>	<i>25</i>
<i>ILUSTRACIÓN 5 RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO</i>	<i>26</i>

ANTECEDENTES

En la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede sagrado corazón de Jesús, en el área de sociales se desarrolla la elección de personeros, gestores de paz y representantes de cada uno de los grados desde básica primaria hasta el bachillerato, esta es una de las formas de participación donde los educandos ejercen su derecho a elegir y ser elegidos. Este proceso se evidencia muy superficial debido a que los candidatos se inscriben para cumplir un requisito, el cual le va a representar una buena nota en su proceso educativo, lo que indica que no hay una verdadera fundamentación ante esta actividad, cuando exponen sus propuestas frente a los compañeros de la institución y de las sedes se observa que no hay un adecuado manejo del discurso para llegar a sus compañeros, para convencerlos y que estos voten por ellos, sus propuestas no están acordes con el propósito de esta elección, les exponen propuestas que en cierta medida no las pueden cumplir, pero que las realizan para incentivar a los compañeros, un claro ejemplo de esto es la de hacer salidas pedagógicas (están prohibidas debido a que han ocurrido sucesos lamentables en diversos casos) otro ejemplo, es la construcción de canchas de fútbol, piscinas ignorando aspectos de presupuestos y los espacios físicos para este proyecto, entre otros.

Frente a la literatura sobre la democracia escolar investigada, en el ámbito nacional se analizaron 12 documentos con una antigüedad máxima de 10 años, comprendidos entre artículos de revistas y trabajos de grado de diversas instituciones.

En primer lugar, se tiene un artículo publicado por la Universidad Cooperativa de Colombia. Cuyo título es *“El concepto de política en personeros estudiantiles de colegios oficiales de Villavicencio (Colombia)”* con el autor Nova en el año 2011. En este documento, el autor Nova plantea, el concepto de juventud y como la percepción y el papel de los jóvenes ha ido evolucionando a lo largo de la historia, mencionando que las crisis sociales que afectan

principalmente a los jóvenes se deben a las dinámicas globales y locales que se experimentan de manera particular en cada país, (Nova, 2010).

En segundo lugar, se tiene un trabajo de grado de la universidad San Buenaventura seccional Cali. Cuyo título es *“Políticas públicas para las personerías estudiantiles en Santiago de Cali”* con los autores Rodríguez y Cardona en el año 2012, cuyo objetivo es construir un programa de políticas públicas encaminadas al buen funcionamiento de las personerías estudiantiles con fines de ciudadanía, (Cardona, Rodríguez, & Estrella, 2012).

Como tercer documento se tiene el trabajo de grado titulado *“Develando los imaginarios que han construido los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 sobre el rol del personero estudiantil en la institución educativa san francisco de asís, del barrio arroz barato de la ciudad de Cartagena en el año 2015”*, cuyo autor Castaño Pereira tuvo como objetivo “comprender los imaginarios que han construido los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, sobre el rol del personero estudiantil” y fue desarrollado en el año 2015, (Pereira, 2015).

Como cuarto se tiene el trabajo titulado *“Personería estudiantil, una oportunidad para gestionar, liderar y aprender”* realizado por Shirley Flórez Osorio en 2019, en el Colegio Estanislao Zuleta IED, ubicado en la localidad de Usme en Bogotá, con el propósito de mejorar el desempeño de la personería estudiantil en la institución teniendo en cuenta el Pensamiento Sistémico y Estratégico; el Liderazgo Pedagógico; y el Aprendizaje Organizacional. Obteniendo resultados muy positivos que probaron la importancia de un proceso de gestión donde los docentes ejercen el liderazgo pedagógico, propiciando espacios de participación de los estudiantes elegidos, implicando un aprendizaje organizacional a favor de toda la comunidad educativa, (Osorio, 2019).

Como quinto, se tiene el artículo titulado *“Participación política y gobierno escolar en las instituciones educativas de Ibagué”* de Ñañez y Capera, documento desarrollado en el año 2016,

donde se puede notar que la problemática no difiere demasiado de los documentos anteriores, pues se menciona el papel que cumple el gobierno y sus reglamentaciones para la implementación de la democracia en las escuelas, la importancia de dicha democracia e incapacidad de los representantes estudiantiles para ejercer su cargo, la implementación de la democracia es a un nivel superficial, donde, no se capacita a los integrantes del gobierno escolar ni a los estudiantes electores, sobre la importancia de la democracia en el contexto escolar, (Ñañez & Capera, 2017).

Como sexto, se menciona el trabajo realizado por Gómez y Figueroa en 2019, titulado *“Los nuevos políticos: el papel de los personeros por fuera y dentro de la escuela”*, documento que intenta poner de manifiesto la importancia de la formación democrática y participativa en la escuela como una de las bases del desarrollo personal y político de los sujetos que participan en el gobierno escolar, y que a futuro podrán ser los gobernantes de una nación. Para ello en primer lugar se establecen los mecanismos legales de la participación ciudadana desde los estamentos escolares y cómo se fomenta ciudadanía a partir de la figura de gobierno escolar; seguidamente se intenta definir el papel que debe jugar la educación en la formación política desde la escuela. Por último, las posturas frente al papel que debe asumir cada ciudadano como participe de una sociedad, que continua el legado de las revoluciones en busca de la libertad, la igualdad y la justicia, (Gómez & Figueroa, 2019).

Como séptimo se menciona el trabajo investigativo realizado por Henry Alexander Cañón Rodríguez, titulado *“Prácticas de Participación Estudiantil en el Gobierno Escolar del Colegio San Benito de Tibatí”* en 2018, desarrolla una etnografía de la escuela en la que se indaga sobre los fines, limitaciones y surgimiento de los mecanismos de participación estudiantil dentro del Gobierno Escolar del colegio San Benito de Tibatí, ubicado en Bogotá, Colombia. Dando como resultado la realización de la interpretación de las perspectivas de estudiantes y docentes sobre

los significados e implicaciones de la participación estudiantil y sus respectivas tensiones y oposiciones al interior de su propia institución educativa, resaltando aspectos metodológicos y teóricos de lo que implica hacer un ejercicio etnográfico en la escuela, (Cañón, 2018).

Como octavo se menciona el trabajo realizado por Monsalve en 2016 en la Universidad de Antioquia, titulado *“Formación política en la escuela Corregimiento Alta vista (Medellín Colombia), estudio de caso”*, se pretendió describir la forma en que se lleva a cabo la práctica política de elección y desarrollo del gobierno escolar en dos escuelas públicas de dicha localidad, con el fin de estudiar el aporte a la construcción de sujetos políticos y de ciudadanos democráticos y de su papel dentro de las instituciones educativas y el corregimiento, (Monsalve, 2016).

Como noveno se menciona el trabajo realizado por Nancy Palacios Mena en 2017, titulado *“Prácticas políticas en la escuela. Un estudio en tres instituciones educativas de secundaria en Colombia”*. En este trabajo se identificaron prácticas políticas alrededor de tres ejes de la vida escolar: las interpelaciones al Estado para que garantice las condiciones adecuadas para recibir educación, la exigencia de modificar las normas y las relaciones de poder en la escuela, y los cuestionamientos al componente pedagógico de la institución educativa, (Palacios, 2017).

Como decimo se menciona el trabajo realizado por Cocunubo en 2016, En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, titulado *“Cultura política y gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha”*. En el trabajo de investigación se analiza cuál ha sido la incidencia del gobierno escolar como política en la formación de sujetos políticos (participación política y ciudadanía), indagando y analizando cuáles son los mecanismos y espacios reales de participación para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha. A pesar del interés

que muestran los jóvenes en hacer parte de las instancias políticas de las instituciones, se evidencia que aún faltan espacios de participación y promoción de lo político en la comuna; hallándose falencias en la comunicación entre los diferentes estamentos que conforman los gobiernos escolares, (Cocunubo, 2016).

Como onceavo se menciona el trabajo realizado por Cuy y Medina en 2019, titulado “Hacia una resignificación del gobierno escolar: una estrategia desde la construcción de ciudadanía, la democracia y la cohesión social”, en la Universidad Santo Tomas sede Villa de Leyva Boyacá, el objetivo del estudio es establecer las relaciones intersubjetivas que subyacen en la resignificación del papel del gobierno escolar como estrategia para la construcción de ciudadanía, democracia y cohesión social, en tres instituciones educativas de Boyacá, mediante entrevistas semiestructuradas, diario de campo, tablas de codificación para análisis cualitativo de datos textuales, análisis crítico del discurso y manuales de convivencia, permiten hallar evidencias que justifican la pertinencia del trabajo. Se concluye que las instituciones educativas contribuyen limitadamente en la formación de ciudadanía, democracia cohesión social y por tal razón se plantea una propuesta de cualificación para las comunidades educativas en procura de dar un sentido nuevo a la participación, (Cuy Avila & Medina Torrez, 2019).

Finalmente como doceavo documento se menciona el trabajo realizado por Ríos y Cardona en el 2019, titulado “*Estado actual del gobierno escolar de las instituciones educativas urbanas del municipio de Rionegro 2018*”, donde se recopila información documental de cada Institución Educativa, se consolida y se lleva a cabo la propuesta de valor: se proponen algunas estrategias, valores, un mapa de riesgos y una red de apoyo que ayuden al fortalecimiento de la gestión educativa, (Rios & Cardona, 2019).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La democracia en las instituciones educativas colombianas es un proyecto obligatorio dentro de los fines de la ley general de educación, que busca formar a los estudiantes desde la básica primaria hasta la educación media, en el surgimiento de una persona moderna que se reivindique en términos de identidad y representación. De este modo, las escuelas tienen la tarea y la obligación ética y política de formar a sus estudiantes en valores, liderazgo y reflexión, en donde la participación tiene un papel importante, pues “La formación de la ciudadanía y la transformación de la convivencia en la escuela y la sociedad sólo pueden llevarse a cabo en la medida en que se aprenda a participar”, (*De la Concepción, 2015*). La cual se entiende como un principio fundamental que ejercen los sujetos para tomar decisiones, y transformar su propio contexto o realidad social.

Partiendo de lo anterior, se realizó un rastreo bibliográfico para estudiar las dinámicas actuales sobre las prácticas democráticas que se llevan a cabo en las instituciones educativas en Colombia, permitiendo identificar que los objetivos de los proyectos democráticos en las escuelas actualmente son utópicos, pues se evidencia un desacuerdo entre estos y la realidad.

Esta problemática, se evidencia en la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús, en la cual las investigadoras del presente proyecto observaron las realidades y comportamientos de los estudiantes del grado 2°, encontrando que este ejercicio sobre participación ha ido perdiendo elementos importantes en la formación democrática de los niños y niñas. Motivo por el cual, se decide diseñar una propuesta de intervención con el fin de aportar herramientas que contribuya a la solución de dicha problemática.

Es así, como se propone el fortalecimiento de estrategias didácticas para el grado segundo de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho sede Sagrado Corazón de Jesús, institución ubicada en la calle 8 # 23-51 barrio La Esperanza del municipio de Florida Valle; su creación data oficialmente del 6 de diciembre de 1996 mediante Decreto No. 2627. Es una entidad colombiana de carácter oficial, que brinda educación de calidad en los niveles de preescolar, básica y media técnica; cuenta con las siguientes modalidades: mecánica industrial, mecánica automotriz, dibujo técnico, electricidad y formación empresarial.

La misión de la institución reza: La Institución Educativa Absalón Torres Camacho es una entidad de carácter oficial que contribuye a la formación integral de la comunidad educativa, desarrollando los campos: humano, deportivo, técnico, científico y cultural de acuerdo a las necesidades de nuestra región, (Camacho I. E., 2017).

Visión: La Institución Educativa Absalón Torres Camacho en el año 2020 será líder en la formación integral de educandos en competencias laborales, en el municipio de Florida y su área de influencia, orientándolos en valores, con excelentes desempeños en el área técnica, emprendedores y capaces de contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural del país, (Camacho I. E., 2017).

De igual forma la institución tiene como Filosofía: Al ritmo de los avances científicos tecnológicos y de la realidad mundial, conscientes y responsables del fortalecimiento y desarrollo de la cultura, unimos y orientamos recursos y esfuerzos para la formación integral de la comunidad educativa absaloniana y de su área de influencia, con énfasis en la modalidad industrial, fundamenta en la dignidad humana y el carácter reflexivo con valores éticos, morales, deportivos, culturales y artísticos, proyectando liderazgo, creatividad y defensa de los derechos

humanos, de los principios democráticos y del ambiente sano, comprometidos en el mejoramiento constante de la calidad de vida, (Camacho I. A., 2017).

Políticas de calidad: Somos una Institución Educativa con modalidad técnica industrial, cuyo compromiso es optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los recursos didácticos, económicos y de infraestructura que, conjugados con actividades lúdicas y pedagógicas, brinda educación de calidad, mediante una formación integral; enfocamos nuestros esfuerzos a satisfacer las necesidades de los usuarios, para ello contamos con un excelente equipo humano comprometido en la búsqueda del mejoramiento continuo, (Camacho I. E., 2017).

La institución educativa Absalón Torres Camacho nace como Instituto Técnico Industrial Absalón Torres Camacho en Florida Valle. El Instituto Técnico Industrial nació por iniciativa de muchos floridanos de querer incurrir en una nueva modalidad de bachillerato, como el técnico industrial, buscando dar respuesta a las necesidades y expectativas de una comunidad que desde hacía mucho tiempo clamaba por una formación que atendiera al contexto de la comarca.

El nacimiento de las instituciones Educativas, es decir, el cumplimiento de la Ley 715/01, y en particular su artículo 9° dice: “Institución Educativa es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o particulares, cuya finalidad será prestar un año de pre-escolar y nueve grados de Educación Básica como mínimo y la media”. Lo anterior significa que las escuelas y colegios se “unen” para ofrecer el servicio educativo completo: pre-escolar hasta grado once.

Con la fusión de las escuelas y colegios nuestro Instituto pasa a ser La Institución Educativa Absalón Torres Camacho, mediante resolución 2013 del 2 de septiembre de 2002, quedando conformada por cuatro sedes, tres de primaria y una secundaria. Repartidas así: Sede Julio Arboleda, Sede Sagrado Corazón de Jesús, Sede Emeterio Piedrahita, Sede Absalón Torres Camacho (Sede principal).

La fusión se rige por los siguientes preceptos legales Constitución Política de Colombia en su capítulo 2 Artículo 67: consagra la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, a la ética y a los demás bienes y valores de la cultura. La Ley General de Educación determinó que los establecimientos educativos deben ofrecer al menos un grado de Preescolar y los nueve grados de educación básica (artículo 138), directriz que se ratifica con la Ley 715 de 2001. 128 en la Ley 115 se habla de la institución educativa como aquella que tiene un solo Gobierno Escolar, un solo PEI y garantiza la permanencia de los niños hasta completar su ciclo de educación Básica y Media.

La Institución Educativa Absalón Torres Camacho cuenta actualmente con 92 docentes de planta, un rector, dos coordinadores, una secretaria, un tesorero y tres auxiliares de servicios generales, para la atención de 2.700 estudiantes. De esta población se han tomado los participantes para llevar a cabo la intervención del proyecto.

La sede Sagrado Corazón de Jesús se encuentra ubicada en la calle 21 # 9-89 barrio La esperanza. Por su cercanía al cuartel de policía, la deficiente planta física y la antigüedad han obligado a las autoridades a pensar en la posibilidad de reubicarla en otro lugar que ofrezca mejores condiciones y garantías. Es atendida por 14 docentes. Nombre que lleva en honor de nuestro patrono, surgió cuando desapareció el colegio que dirigían las monjas agustinianas. Queda la escuela con el mismo nombre del colegio, pero ubicada en la planta física donde venía funcionando el Instituto Las Américas, por muchos años funcionó como escuela solo para niños. En esta sede ha ido aumentando año tras año la población escolar; es así como hoy cuenta con catorce grupos entre preescolar y quinto de primaria, atendiendo una población promedio de 495 estudiantes.

El Proyecto Educativo Institucional – PEI-, tiene como objetivo la formación integral de los educandos mediante un modelo interaccionista, desarrollando los campos: humano, deportivo, cultural, técnico y científico de acuerdo con las necesidades de la región.

El proyecto de grado se realiza en la sede Sagrado Corazón de Jesús ubicada en la Carrera 21 No 9-89 y cuenta con educación en grado Preescolar y Básica primaria de 1° a 5° en las dos jornadas, mañana y tarde, atendiendo 495 estudiantes. Como maestras del sector público, se ha identificado en la institución educativa que los estudiantes de primaria, específicamente el grado segundo, están en una edad oportuna para el fortalecimiento de su formación en participación democrática, la cual es asumida como un derecho que les permite ejercer un rol activo en la comunidad educativa y a su vez, ir apropiándose de sus deberes y responsabilidades ante la sociedad.

Continuando con las características de la población objetivo, el grupo de segundo dos está conformado por treinta y nueve (39) estudiantes, entre los siete (7) y nueve (9) años de edad, quienes siempre asumen una actitud asertiva frente a las actividades y proyectos que se proponen en el aula y a nivel institucional, siendo esta una fortaleza para el desarrollo de la intervención. En lo referente a sus conductas relacionadas con el ejercicio de participación democrática, se observa en la población participante diferentes prácticas dentro de las rutinas escolares, por ejemplo: en el proceso de elección de personero, eligen de acuerdo a la popularidad de los jóvenes que se postulan, si son familiares, vecinos o porque físicamente son atractivos o atractivas, por consiguiente, al responder una pregunta se guían por la respuesta del primer participante, lo que indica que sus compañeros hacen parte de sus referentes en su proceso de construcción de identidad.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

En el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, atendiendo las necesidades de la comunidad educativa, en el objetivo del artículo 13 que aborda el Procedimiento de Participación y Convivencia, reza:

Contar con instancias de apoyo a la institución educativa, que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias. Sensibilizar a la comunidad educativa para la participación y convivencia en las distintas actividades de la institución durante el año escolar, (Camacho I. E., 2017)

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, surge la siguiente pregunta:

¿Cómo fortalecer la participación democrática y el ejercicio del gobierno escolar en los estudiantes de grado segundo dos de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús?

JUSTIFICACIÓN

La democracia es un sistema o régimen político, una forma de gobierno o modo de vida social, en el que un pueblo dispone de los medios idóneos y eficaces para determinar su destino, el pueblo es el origen, el sostén y la justificación del poder público. La democracia como sistema, tiene unas reglas en las que se denotan la distribución lo más equitativamente posible del poder político, es decir, del derecho-poder de influir en las decisiones colectivas. Para lograr esta premisa de la democracia, se requiere la participación de todos los ciudadanos en la elección de los legisladores y gobernantes del país.

La participación Democrática, es la participación de los ciudadanos en el devenir político-administrativo de la nación, es una figura relativamente nueva en la vida política de Colombia y surge con motivo de la construcción y promulgación de la Constitución Política de 1991, carta

política, donde se reconoce la participación ciudadana como un valor constitucional, un principio fundamental y como uno de los fines esenciales del Estado, como lo menciona Hurtado e Hinestroza (2016) en su investigación “La participación democrática en Colombia: un derecho en evolución”, (Cuesta, 2016).

Como valor constitucional, fundamental y fin esencial del Estado, se debe de hacer partícipe a la comunidad de este principio, que lo conozca, lo entienda y lo interiorice, que sea parte esencial tanto de la vida social como comunitaria de los ciudadanos. Para ello, el Estado, a través de las políticas educativas implementa la cátedra de democracia para impartir en todas las instituciones educativas de la nación. Y no solo dar a conocer la democracia, sino, llevarla a la vida práctica, es así, como reglamenta la elección del Personero Estudiantil, elección que conlleva una parafernalia similar a la que se realiza con las elecciones del poder legislativo y del poder ejecutivo.

En las instituciones educativas públicas y privadas de Colombia recae la obligación constitucional de formar política y ciudadanamente a sus estudiantes, para fomentar y generar aprendizajes en lo que corresponde a la formación de principios y valores que contribuyan a la participación democrática, lo cual se encuentra estipulado y sustentado en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia de 1991, (Colombia, 1991).

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Por otra parte, la Ley General de la Educación, es clara y expresa al estipular en sus fines (Educación L. G., 1994), que las instituciones educativas tienen la tarea y la obligación ética y política de formar estudiantes conscientes de las dinámicas de participación democrática.

Fines de la educación. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

El ser elegido o elegir a sus representantes estudiantiles como los voceros de cada salón o el personero de la institución, es una práctica que realizan los estudiantes a lo largo de su vida escolar, partiendo de preescolar, pasando por la básica primaria hasta llegar a la educación media.

De ahí, que la democracia en las instituciones educativas colombianas sea un proyecto obligatorio dentro de los fines de la ley general de educación, lo que demuestra la necesidad de que la escuela propicie un espacio democrático generador de procesos participativos. Haciendo de esta una oportunidad para brindar herramientas didácticas que permitan fortalecer en los educandos sus comportamientos en participación democrática, contribuyendo así, a generar dentro del aula de clase un impacto positivo tanto individual como grupal y que a futuro les aporte en la comprensión del sentido de este proceso educativo.

Cabe señalar, que la participación se encuentra consagrada en la convención de los derechos del niño, como “uno de los elementos más relevantes y de consideración primordial para asegurar el respeto de las opiniones de los niños y plantea que todos los niños tienen el derecho a ocupar un papel activo en su entorno”, (Unicef, 2013). De tal manera, es importante que las prácticas democráticas que los estudiantes están ejerciendo en la escuela, se potencialicen para que haya una adecuada participación y fortalecimiento de valores que impacte de forma positiva en el actuar de los educandos.

La elección del personero estudiantil, gestores de paz y representantes de cada uno de los grados desde básica primaria hasta el bachillerato, en la sede Sagrado Corazón de Jesús de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, se llevó a cabo el día 23 de febrero de 2022.

La votación se realizó on line, a partir de la 8:00 am hasta las 12: 00m para los estudiantes de la jornada de la mañana de la sede educativa y de 1:00 pm a 5:00pm para los de la jornada de la tarde. De igual manera se dejó abierta la plataforma para los estudiantes que no asistieron ese día y lo pudieran hacer desde sus casas.

Los candidatos son estudiantes que están cursando grado once de la Institución Educativa, se inscribieron tres candidatos: en la plancha No 1. Paris Andrea Pardo, en la plancha No 2. Karen Pamela Sandoval y en la plancha No 3. Jhon Wainer Cambindo.

Este fue el tarjetón, porque fue on line y los estudiantes en la pantalla escogían el candidato de su parecer y daban clic:

ILUSTRACIÓN 1 TARJETON DE ELECCIÓN DE PERSONERO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO



Las propuestas de los candidatos se resumen en el siguiente cuadro:

CUADRO 1 Propuestas de los candidatos a personería de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho

Plancha	Candidato	Propuestas
2	Karen Pamela Sandoval González	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer a los estudiantes cuáles son sus derechos y deberes que están en el Manuel de convivencia de la institución. 2. Realizar actividades lúdicas con los niñ@s de las sedes ya sea como el día del estudiante, Día del niño, y en Halloween. 3. Visitarlos más seguidos y así poder escucharlos y saber cuáles son sus quejas y yo poder ser una amiga más para ellos y puedan tener la confianza conmigo. 4. Dar charlas junto con apoyo de juventudes del municipio como: Cambio de emociones; Conflicto entre compañeros y maestros; Las redes sociales
3	Jhon Wainer Cambindo Castillo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar Juegos, libros, cuentos para los estudiantes de primaria en los descansos y/o horas libres 2. Gestionar salidas pedagógicas cada fin de periodo con autorización de la rectora, padres y profesores dispuestos. Con el compromiso de un buen comportamiento de todos los estudiantes. 3. Ayudar el medio ambiente por medio del reciclaje realizado por todas las sedes de la institución y con el dinero que se recoja inventarlo en las fechas especiales (Día del

		<p>estudiante, amor y amistad, día de la afrocolombianidad etc.).</p> <p>4. Recoger alimentos no perecederos por cada salón para donar a los estudiantes que lo requieran en ese momento</p> <p>5. Tratar de habilitar las aulas de apoyo para los estudiantes con problemas de dificultad de aprendizajes o los que quieran reforzar su aprendizaje académico</p> <p>6. Tratar de gestionarles 1 Jean Day por período y realizar una actividad lúdica deportiva para que los estudiantes cambiemos por ese día la rutina de siempre</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia (2022)

Imágenes de los diferentes candidatos a la Personería Estudiantil de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho para el año 2022.

ILUSTRACIÓN 2 PLANCHA NO 1. CANDIDATA, PARIS ANDREA PARDO VALENCIA.



ILUSTRACIÓN 3 PLANCHA N° 2, CANDIDATA, KAREN PAMELA SANDOVAL GONZÁLEZ

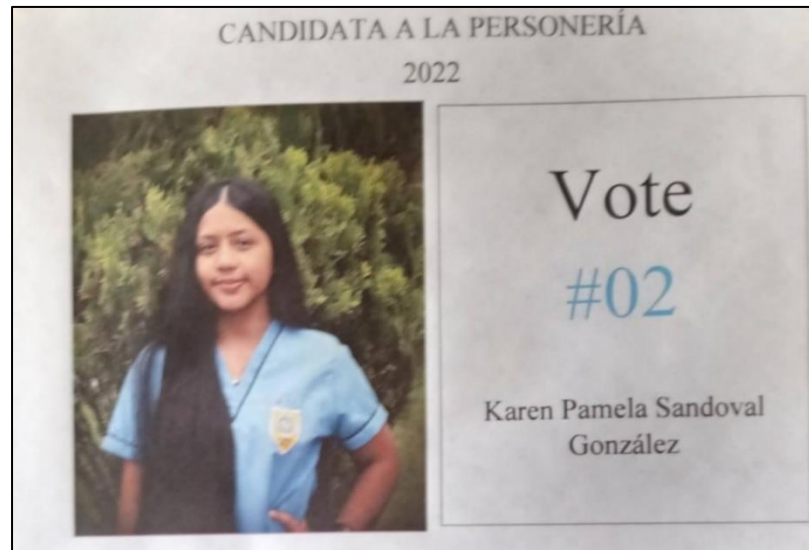
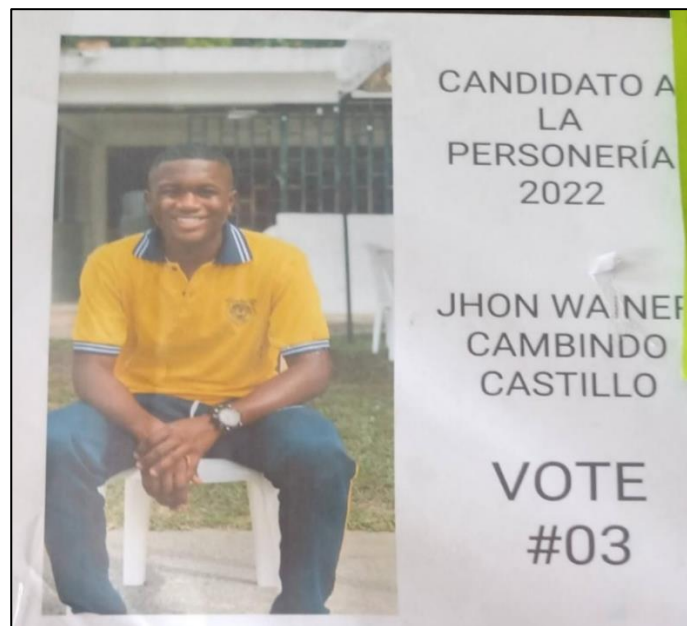


ILUSTRACIÓN 4 PLANCHA N° 3, CANDIDATO, JHON WAINER CAMBINDO


CASTILLO



Los resultados de la elección del Gobierno Escolar en la Institución Educativa Absalón

Torres Camacho son:

*ILUSTRACIÓN 5 RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO*

Institución Educativa ABSALÓN TORRES CAMACHO			
Resultados de Elección para Gobierno Escolar		Año Lectivo: 2022	
Resultados de Elección de Personero			
Nombre de Plancha	Candidatos	No. Votos	Porc.
01	Paris Andrea Pardo Valencia	171	8.0584354382 65787%
02	Karen Pamela Sandoval Gonzalez	925	43.590951932 1395%
03	Jhon Wainer Cambindo Castillo	890	41.941564561 73421%
Voto en Blanco	NO APLICA	136	6.4090480678 605095%
Total Votos Realizados:		2122	0%
Total de estudiantes con posibilidad de votar: 2669			

Fuente: Institución Educativa Absalón Torres Camacho

Dando como ganadora de la contienda electoral a la estudiante Karen Pamela Sandoval González con novecientos veinticinco (925) votos efectivos, lo que equivale al 43.59% de los electores. Cabe resaltar que se presentó un abstencionismo del 34%, quinientos nueve votos (509), ya que votaron el 76 % (1.613) de los estudiantes. Como causas del abstencionismo se lograron identificar las siguientes causas:

1. Estudiantes que no asistieron a la institución.
2. Poco uso de la plataforma por parte de padres especialmente de la básica.
3. Algunos estudiantes no le dan la respectiva importancia a este proceso.

No obstante, se aprecian situaciones no solo en el proceso electoral que se lleva a cabo al interior de las instituciones educativas, sino también, en la concepción de la representatividad y significado democrático que tiene dicho evento. La sede Sagrado Corazón de Jesús perteneciente a la Institución Educativa Absalón Torres Camacho no es ajena a esta situación, y aunque se han realizado las elecciones del personero estudiantil con relativo éxito, se percibe que tanto los candidatos como los electores, no tienen conocimiento pleno del evento de participación democrática que se vivencia y por lo tanto no hay una continuidad en la vida democrática de los estudiantes.

Por consiguiente, se consideró necesaria y pertinente esta investigación en el grado segundo dos de básica primaria de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús, porque a través de la observación realizada en el grupo se encuentra que las conductas de participación democrática son repetitivas al ejercer y responder una pregunta, además, en lo relacionado con su instancia en el gobierno escolar (elección de personero y otros espacios) el proceso no se desarrollada de manera coherente con los fines para los que fue instaurado (la formación política y ciudadana de los estudiantes).

Se destaca también, que el presente proyecto es importante para las ciencias sociales y humanas, y la pedagogía en particular, porque mediante la participación democrática no solo se comprenden los contenidos de las ciencias sociales, sino también la construcción de habilidades y actitudes propias para formar desde la acción ciudadana. En este sentido, (Farris, 2001), señala que “las ciencias sociales son el estudio interdisciplinario y científico de la vida del hombre en sociedad, a lo largo del tiempo, y de sus relaciones con la naturaleza (p. 91). Es decir, que las ciencias sociales juegan un papel potenciador importante para orientar la acción democratizadora tanto como las humanidades.

Por último, es de menester señalar que el desarrollo y puesta en marcha de este proyecto, brinda también aportes a la línea de investigación (Cultura y pedagogía de los derechos humanos) por medio de la generación de espacios de participación en los estudiantes de los primeros grados de la básica primaria, que sirvan como escenario para la adquisición y apropiación de prácticas participativas y a esa construcción del concepto de participación democrática, contribuyendo así de manera significativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje en relación a la participación democrática y las bases legales que la sustentan.

OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer la participación democrática y el ejercicio del gobierno escolar, mediante la propuesta de estrategias didácticas, en los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús.

Objetivos específicos

Identificar algunas prácticas de participación a partir de ejercicios democráticos que realizan los estudiantes de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús.

Formular una propuesta educativa que permita trabajar la participación democrática en el aula con los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Referentes teóricos y conceptuales

Gobierno escolar

El Gobierno Escolar es un elemento vital y obligatorio en el sistema educativo en Colombia tanto en la educación básica primaria como en la educación media escolar. Desde ya hace décadas, en las instituciones educativas del país se viene implementando el gobierno escolar, el que espera, además de involucrar al estudiante en el proceso de participación ciudadana y democrática, coadyuve en su puesta en marcha. Al tenor de lo anterior, (Quiñones & Londoño, 2021), señalan lo siguiente:

El gobierno escolar como instancia de participación política y democrática; promueve la dignidad de las personas, el sentido democrático, el pluralismo, la libertad, el respeto mutuo, la responsabilidad social, el diálogo, la tolerancia, la actitud crítica y propositiva para conformar una sociedad abierta y gestora de su desarrollo. Asimismo, se generan espacios de reflexión a través de las relaciones humanas y los procesos de socialización fomentando la ciudadanía cívica y gestando los ciudadanos del futuro inmediato (p. 146).

Así pues, el gobierno escolar es una de las formas de participación de los estudiantes en la escuela, que permite preparar a los niños y niñas para vivir en democracia y en convivencia escolar. A su vez, comprende diferentes instancias y formas de participación tanto en instituciones educativas oficiales como en colegios privados.

Las formas de gobierno escolar que se experimentan en el ámbito académico favorecen la regulación moral y la construcción de criterios cívicos con el fin de vivir la democracia como parte fundamental de la ciudadanía. Es la escuela un espacio donde se median condiciones para

que de manera individual y colectiva se reconozcan diversas formas de socializar y brindar aportes en la construcción de identidad.

Participación democrática

La participación democrática es un conjunto de maneras para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político, la cual no solo se refleja a través del voto, sino que existen múltiples maneras de formar parte de ello, ejemplo son las acciones como expresión, deliberación, creación de espacios de organización y disposición de recursos por medio de los cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración y decisión de temas que son de su interés para alcanzar un bien común.

El término participación democrática puede ser conceptualizado desde diferentes perspectivas teóricas, en la mayoría de las definiciones existen elementos en común: una mediación entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, los cuales influyen en políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen.

En las últimas décadas, la participación del alumnado ha logrado una gran relevancia en el debate educativo internacional...En primer lugar, distintas instituciones supranacionales han defendido la importancia de generar espacios democráticos y de participación en la escuela. Por ejemplo, organismos como el Consejo de Europa (2002, 2010) o la Organización de Estados Americanos (OEA), (Torres, 2001) inciden en la necesidad de que toda la actividad cotidiana de las escuelas, desde el trabajo en el aula hasta la gestión general del centro, implique procesos de

participación del alumnado, (García-Pérez & Montero, Propuesta de marco conceptual para la democracia y la participación del alumnado en la escuela, 2017).

La democracia en la escuela requiere de la creación de una atmósfera de seguridad y confianza en el centro para que los alumnos y las alumnas puedan aprender y experimentar sus habilidades democráticas (Print, Ornstrom y Skovgaard Nielsen, 2002). Hay que fomentar unas relaciones basadas en la cooperación y el cuidado (Fielding, 2007; Stevahn, 2004), y generar dinámicas en las que los estudiantes se sientan apoyados para poder articular y expresar ideas, sin miedo a producir respuestas erróneas, (Wolfe & Alexander, 2014).

En el caso de la participación del alumnado en la escuela, esto se expresa en que los alumnos y las alumnas deberían tomar un papel protagonista, contribuir a la construcción de la vida del centro y a la construcción de su propia vida dentro del centro y, en consonancia, sentirse pertenecientes a él. Así, al pensar en la participación del alumnado, pensamos en personas que quieren ser creadoras activas de su escuela y no beneficiarias pasivas (Levin, 1998), contribuyendo en la medida de sus capacidades e intereses a los asuntos colectivos e individuales. Por supuesto, la participación no puede ser forzada ni impuesta; cada persona tomará sus ritmos y sus formas específicas de participar. Lo que la escuela debe favorecer es que se den las posibilidades para que todos y todas puedan participar y aprender a participar, (García-Pérez & Montero, Propuesta de marco conceptual para la democracia y la participación del alumnado en la escuela, 2017).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 21 indica que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Y en su artículo 29 indica que toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad. Estos artículos muestran claramente que la participación y el desarrollo son

derechos y deberes que impulsan la personalidad de cada persona habitante de este país, (Unidas, 1948).

Por otra parte, se puede mencionar a German 2021, quien en su libro digital “Convivencia democrática en la escuela” señala:

El eje principal es la participación en los espacios institucionales y el recorrido de conjunto que los alumnos realizan. En estos procesos, desarrollan una cultura democrática y sus subjetividades crecen a través de la participación. Es un modelo de concientización a través de la participación activa.”, adicionalmente “Cuando se abre a la participación lo que hay es diversidad de opiniones que es necesario negociar y concertar. Concertar es concertar, dar certeza achicando la incertidumbre característica de nuestro tiempo, (German, 2021).

Esta Categoría, a la luz de nuestro objeto de investigación, nos brinda esa mirada global de lo que es participación y en como la escuela se convierte para los niños y niñas en el espacio ideal para ejercer y potencializar su accionar, es decir, como su contexto inmediato se convierte en una oportunidad para ser agentes activos y no pasivos, para reflexionar, construir y resolver conflictos.

La escuela, es el espacio ideal para que los estudiantes puedan ejercer su derecho a participar activamente, pues tienen la oportunidad de construir y encontrarse cara a cara con los otros, compartir, debatir, opinar y transformar sus propias realidades a partir de sus interacciones y aprendizajes, lo cual fortalecerá indudablemente los procesos electorales, pues van a poder ser más reflexivos, cuestionar, preguntar y hacer de su voz y voto algo significativo.

El derecho a la participación

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Este documento fue elaborado en un espacio de tiempo de 10 años, gracias a los aportes de diversas sociedades, culturas y religiones, aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. Este instrumento de los Derechos Humanos en sus 54 artículos reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. También la Convención aporta como un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana. Esta Convención, se erige como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter eminentemente obligatorio para los Estados firmantes. Siguiendo a Macedo Gonzales (2018) "...la Convención de los Derechos del Niño contempla la posibilidad de que los niños deben ser considerados ciudadanos porque tienen derechos y pueden participar" (p. 59), (Macedo Gonzales, 2018).

Así mismo, Apud (2001) señala que:

La participación, es uno de los elementos más relevantes y de consideración primordial para asegurar el respeto de las opiniones de los niños y plantea que todos los niños y niñas tienen el derecho a ocupar un papel activo en su entorno. De igual forma, la Convención ha servido como marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil y para alentar un proceso que incluya el diálogo y el intercambio de puntos de vista en el cual los niños asuman cada vez mayores responsabilidades (p. 4), (Apud, 2001).

La participación infantil, reconocida en la Convención, la encontramos en los siguientes artículos: Libertad de expresión (Artículo 12 y 13), Libertad de pensamiento, conciencia y religión (Artículo 14) y Libertad de reunión (15 y 17).

Democracia en la escuela. La participación democrática en la escuela contribuye a que las ciencias sociales trasciendan ese espacio en el que erróneamente se le considero como la sola acumulación de datos, para convertirse en ese espacio dialógico que brinda la posibilidad de construir significados propios, pues como expresa Freire:

Un ciudadano bien informado para el ejercicio democratizador precisa de una adecuada comprensión de las fuerzas dominantes en lo económico, político, cultural y social del mundo contemporáneo. Una de las preocupaciones fundamentales, a nuestro juicio, de una educación para el desarrollo y la democracia debe ser proveer al educando de los instrumentos necesarios para resistir a los poderes del desarraigo”, (Freire, 1991).

En otras palabras, el ejercicio de participación democrática de los niños y niñas en el contexto escolar es un elemento fundamental para la formación de ciudadanía, que brinda herramientas para favorecer la formación integral, la reflexión y la autonomía a fin de que las concepciones y formas de pensamiento que han sido ya naturalizadas se desprendan de su accionar y discurso, lo cual les posibilita la toma de decisiones y el desenvolverse de manera real y genuina en las situaciones que se presentan en su contexto y que ameritan de su compromiso e interés.

En definitiva, la secuencia didáctica plantea diferentes actividades, actividades que buscan que los estudiantes puedan elaborar sus propias concepciones sobre participación democrática de una manera activa y lúdica, para transformar, cuestionar e identificar los sucesos que ocurren a su alrededor, promoviendo de esta manera la autonomía e igualdad en los espacios institucionales, lo que sin duda alguna contribuye positivamente a la eficacia y calidad de los procesos educativos y, por ende, al ejercicio escolar.

En esta secuencia didáctica podemos mencionar las siguientes actividades: Actividades de apertura que ponen en juego los saberes previos; actividades de desarrollo que permiten la

interacción entre estudiantes y sus pares y docentes y finalmente las actividades de cierre que permiten la formación de conceptos. Es decir, que una escuela democrática permitirá a sus miembros una interiorización más eficiente sobre las prácticas de participación, lo que a largo plazo tendría un impacto positivo en la sociedad.

La democracia es una forma de gobierno en la cual es posible elegir de acuerdo con criterios propios y de una manera pacífica los gobernantes más idóneos para dirigir los destinos de un país, región, municipio o institución. Está permanentemente en la vida cotidiana, tanto de adultos como de los niños y niñas. La escuela es un espacio organizativo muy importante para que los estudiantes se reconozcan como miembros participes y responsables de ella. En este sentido, Prieto (2003) señala que:

Una de las funciones de la escuela, es, entre otras, educar para la democracia, y está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. Esta función es crítica para efectos del desarrollo de la autoconciencia y la responsabilidad social, dado que permitirá a los estudiantes participar como sujetos solidarios y críticos, en la escuela y en la sociedad. Al respecto el director general de la UNESCO (1993) afirmaba que la educación para la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social (p.1), (Prieto, 2003).

En otras palabras, la escuela es un espacio en el que se deben fomentar e implementar procesos y prácticas educativas democráticas para el desarrollo integral de los educandos, siendo un escenario que posibilite la significación de sus palabras y experiencias.

DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque de la investigación

El presente proyecto de intervención es desarrollado mediante el enfoque cualitativo, pues en él, se busca conocer, comprender y explicar el ejercicio de participación democrática que están llevando a cabo los estudiantes del grado segundo de la IE Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús, a partir de sus comportamientos en las diversas actividades escolares que desarrollan. Como bien lo expresa Martínez (2006) “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 128). Es decir, que permite descubrir y generar una descripción del contexto, registrando situaciones, acciones y conductas concretas de las personas a estudiar, brindando nuevas perspectivas de sus realidades sociales, es por ello que la presente investigación se centra en el método cualitativo ya que sus estudios se basan en los sujetos, es decir, en los estudiantes de grado 2-2° y sus experiencias vividas, en donde las investigadoras tienen la oportunidad de interactuar con los participantes y de esta manera encontrar respuestas a partir de sus propias experiencias.

Así mismo, este tipo de investigación cualitativa brinda a las investigadoras la oportunidad de obtener una visión general de los integrantes del grupo en estudio y mirar de cerca su comportamiento frente al tema de la participación y la percepción de los niños y niñas respecto a las actividades planteadas, permite recopilar datos que no son numéricos si no que tiene en cuenta las experiencias llevadas a cabo por los niños, su significado y los aprendizajes alcanzados por estos.

De esta manera, este enfoque cualitativo permite dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación, a partir de la aplicación de métodos y técnicas como la observación, con el fin de recolectar información necesaria que dé cuenta de las características,

actitudes y aptitudes de los sujetos. Este tipo de enfoque, desde un punto de vista subjetivo, busca interpretar y analizar las problemáticas planteadas, para luego definir las posibles intervenciones a realizar, a partir de las percepciones y experiencias que se generan en el contexto natural de los individuos.

Metodología

Se hace uso de la Investigación acción, la cual se basa en un análisis crítico de la realidad del grupo implicado, estimulando así la práctica transformadora y el cambio social. En la investigación acción, la participación de las estudiantes se da en el momento de la intervención, es decir, que se ejecuta la acción a partir de ejercicios participativos y allí mismo se da la oportunidad de reflexionar e innovar sobre las prácticas educativas. Para Kemmis y McTaggart (1988), citado por La Torre (2004), los principales beneficios de la investigación- acción:

Son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica. La investigación-acción se propone mejorar la educación a través del cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios. El propósito fundamental de la investigación-acción no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. La investigación-acción es un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas, los discursos (p.27), (Gomez, 2004).

Aquí las investigadoras tienen la oportunidad de reflexionar sobre las prácticas llevadas a cabo con los estudiantes de manera que se puedan explicar, reconstruir y mejorar las situaciones en que se dan dichas prácticas.

Una continua búsqueda que conduce a repensar, analizar y documentar sobre esas acciones, ya que ellas constituyen su propia actuación en la cual es capaz de realizar mejoras progresivas es decir un mejoramiento continuo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En otras palabras, la investigación acción busca acercarse al entorno inmediato de un grupo o comunidad, en donde los investigadores-educadores se asumen como participantes y aprendices de estos procesos, para comprender su contexto, generar aprendizajes y procesos de formación centrados en la realidad y solución de problemáticas.

Cabe resaltar, que la presente propuesta se fundamenta en aras de la transformación social, donde se opta por fortalecer las actividades del grupo de estudiantes de 2-2°, con el fin de comprender sus dinámicas en términos de interacción grupal, sus conductas y roles para luego analizar e interpretar la información encontrada, poder comprender lo que acontece en su contexto y aportar en la construcción de procesos colectivos democráticos en la escuela, cuyos resultados se verán reflejados e incorporados en la cotidianidad de quienes intervienen en la investigación (docentes-estudiantes).

Técnicas de investigación.

Técnicas interactivas: Es una técnica con un enfoque cualitativo, que brinda la oportunidad a quienes la intervienen de realizar una interpretación de manera más sensible sobre las conductas de quienes participan en la investigación, dando la oportunidad al investigador de pasar de la percepción a la comprensión, teniendo presente el tiempo y el espacio en el que ocurre la intervención y respetando sus saberes culturales y costumbres generacionales, posibilitando espacios de intercambio donde se pone en juego la expresión auténtica y libre de sus realidades. En este sentido el documento “Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa” donde se plantea que:

Las técnicas interactivas son construcciones que, desde las opciones de ubicar, orientar e interpreta rescata la experiencia humana buscando interpretar, comprender, ubicar, orientar y explicar las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas, el significado de los hechos; recuperando los saberes y las experiencias que

están detrás de los actos y de las interacciones sociales (p.64), (Quiroz, Velasquez, Chacon, & Zabala, 2021).

Por lo tanto, la técnica que se ajusta al desarrollo de esta propuesta es la de zoom, técnica en la que los investigadores buscan de acuerdo a sus objetivos presentar por medio de una secuencia de imágenes, una narración que permita a los estudiantes expresar o identificar diversas situaciones vivenciales que fomenten la discusión y el debate. De esta forma, pueden intervenir en la historia modificando, anexando o suprimiendo hechos, momentos, entre otros. Lo que les permite elaborar y recrear sucesos a partir de situaciones significativas que inciden en sus dinámicas participativas. En el presente trabajo la técnica zoom se plantea dentro de la secuencia didáctica que mas adelante se expone.

La observación. Es una técnica cualitativa que permite adquirir información sobre la población objetivo, conocer y comprenderla desde sus propias vivencias, para que los datos obtenidos sean más confiables. Para desarrollarla se hizo uso de dos estrategias, una relacionada con observar sin intervenir, es decir, una observación simple, en donde se presta atención sobre todo lo que acontece alrededor del grupo objetivo, en este caso de los estudiantes del grado segundo dos, en los diferentes espacios en los que interactúan, como los descansos, clases, juegos y los momentos de elección de representante estudiantil, donde se puede percibir de una manera clara los comportamientos que asumen los educandos frente a su proceso de participación democrática, permitiendo que los niños y niñas actúen de forma natural sin sentirse presionados.

La otra estrategia de observación es la participante, en donde el investigador realiza una inmersión en el entorno de la población objetivo, para entrar en contacto directo con su grupo de estudio, compartir con ellos, generar grados de confianza y comprender su realidad. En este sentido, Rekalde, Vizcarra y Macazaga (2014), señalan que “la observación participante es un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en

los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva (Rodríguez, Gil y García, 1996)", (Rekalde, Vizcarra, & Macazaga, 2017). La observación participante se convierte en una herramienta en la que el investigador asume un papel importante a la hora de interactuar con el grupo objetivo, logrando de esta forma interpretar y analizar la información recogida de una manera pertinente y más clara.

La encuesta. Con esta técnica que se recopiló información de la población objetivo de forma sistemática y ordenada a través de cuestionarios. En donde las opiniones de los estudiantes sobre las categorías abordadas son de vital importancia para la investigación, posibilitando la obtención de datos estadísticos de forma eficaz y rápida. Esta técnica puede adaptarse a diversos contextos a partir de lo que piensa y opina el grupo de estudio.

Entrevista. Se utilizó la técnica de la entrevista con el propósito específico de obtener datos a partir de una conversación formal entre el investigador y el grupo objetivo, con la intención de indagar y obtener información más detallada a través del diálogo. La entrevista se puede clasificar en semiestructurada, estructurada y no estructurada, en el presente proyecto se hace uso de la entrevista estructurada la cual consiste en una serie de preguntas ya planificadas y diseñadas por las entrevistadoras, facilitando la clasificación y el análisis de la información.

Se puede señalar que el análisis de la información en esta investigación se ejecutó inicialmente, a partir de la información detallada de las observaciones realizadas al grado segundo dos, posteriormente se recopilaron en tablas los datos obtenidos estadísticamente por medio de la encuesta, para luego interpretar cada una de las respuestas, lo que permitió un mayor acercamiento con la realidad del grupo objetivo. Finalmente, se aplicó la entrevista para obtener una mayor información de las percepciones y sentir de los educandos frente el tema abordado. En

este caso se utiliza el tipo de entrevista estructurada que consiste en un conjunto de preguntas abiertas, las cuales fueron formuladas y clasificadas previamente por las entrevistadoras.

Población objetivo

Población. La población en la que se realiza el trabajo de grado está compuesta por los dos mil setecientos (2.700) estudiantes de la educación básica primaria, básica secundaria y Media Técnica de la Institución Absalón Torres Camacho de la ciudad de Florida.

Participantes. Está conformada por los treinta y nueve (39) estudiantes del grado segundo dos de la sede Sagrado Corazón de Jesús, de la Institución Absalón Torres Camacho de la ciudad de Florida. De estos treinta y nueve (39) se eligieron para realizar la entrevista y encuesta doce (12) estudiantes del grado.

Criterios de elección de los participantes. Edad y liderazgo: Se eligieron seis (6) estudiantes en edades de siete (7) años y seis (6) estudiantes en edades de ocho (8) años.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realizaron 7 preguntas por medio de una encuesta a 12 estudiantes del grado segundo dos de la sede Sagrado Corazón de Jesús, dando los resultados que se muestran a continuación:

CUADRO 2 DISTRIBUCIÓN DE LA ENCUESTA POR GENERO

Género	Masculino		Femenino	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Género	6	50	6	50

Fuente: Elaboración propia 2022.

La encuesta se realizó a 12 personas, 6 hombres (50%) y 6 mujeres (50%)

CUADRO 3 RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES

Preguntas	Opciones							
	A		B		C		D	
	Cantida d	%	Cantidad	%	Cantida d	%	Cantida d	%
1. ¿Cuándo piensas en la palabra participar, en que piensas?	8	66.6	4	33.3	0	0.0	0	0.0
2. ¿En qué lugares puedes participar?	10	83.3	2	16.6	0		0	
3. ¿En qué momento participas?	4	33.3	1	8.3	7	58.3	0	0.0

4. ¿Cómo puedes participar?	2	16.6	6	50.0	0	0.0	4	33.3
5. ¿Cómo participas en la escuela?	2	16.6	6	50.0	1	8.3	3	25.0
6. ¿Qué son los derechos de los niños y las niñas?	6	50.0	2	16.6	2	16.6	2	16.6
7. ¿Por qué participar es un derecho de las niñas y los niños?	2	16.6	6	50.0	0	0.0	4	33.3

Fuente: Elaboración propia 2022.

CUADRO 4 ¿CUÁNDO PIENSAS EN LA PALABRA PARTICIPAR, EN QUE PIENSAS?

Pregunta de la encuesta	Opciones							
	A		B		C		D	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1. ¿Cuándo piensas en la palabra participar, en que piensas?	8	66.6	4	33.3	0	0.0	0	0.0

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en el cuadro N° 3, a la pregunta “¿Cuándo piensas en la palabra participar, en que piensas?”, el 66.6% de los estudiantes contestaron que “Levantar

la mano” y el 33.3% contestaron que “Hacer las tareas”; lo que indica que no hay claridad en el concepto de participar.

CUADRO 5 ¿EN QUÉ LUGARES PUEDES PARTICIPAR?

Pregunta de la encuesta	Opciones							
	A Escuela-Salón		B Casa		C En ninguna parte		D En todas partes	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2. ¿En qué lugares puedes participar?	10	83.3	2	16.6	0	0.0	0	0.0

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en el cuadro N° 4, a la pregunta “¿En qué lugares puedes participar?”, el 83.3% de los estudiantes contestaron que en la “Escuela-Salón” y el 16.6% contestaron que, “en la casa”, lo que demuestra que los educandos sienten que la escuela es un espacio que les brinda la posibilidad de expresarse y ser escuchados por ser espacio que les genera confianza.

CUADRO 6 ¿EN QUÉ MOMENTO PARTICIPAS?

Pregunta de la encuesta	Opciones							
	A Cuando me lo piden		B Siempre		C Cuando quiero		D Nunca	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%

3. ¿En qué momento participas?	4	33.3	1	8.3	7	58.3	0	0.0
--------------------------------	---	------	---	-----	---	------	---	-----

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en el cuadro N° 5, a la pregunta ¿En qué momento participas?, el 58.3% contestaron que “Cuando quiero”; el 33.3% de los estudiantes contestaron que “Cuando me lo piden”; y el 8.3% contestaron que, “siempre”, lo que lleva a interpretar que la mayoría de los educandos están iniciando su proceso de identificar y tener la autonomía para decidir y participar en los asuntos que les generan interés.

CUADRO 7 ¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

Pregunta de la encuesta	Opciones							
	A Dando mi opinión		B Levantando la mano		C Hablando en clase		D Ayudando	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
4. ¿Cómo puedes participar?	2	16.6	6	50.0	00	0.0	4	33.3

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en el cuadro N° 6, a la pregunta ¿Cómo puedes participar?, el 50.0% contestaron que “Levantando la mano”; el 33.3% de los estudiantes contestaron que “Ayudando”; y el 16.6% contestaron que, “Dando mi opinión”, lo que da a entender

que los educandos no consideran todavía la diferencia entre el concepto y el cómo se da la participación.

CUADRO 8 ¿CÓMO PARTICIPAS EN LA ESCUELA?

Pregunta de la encuesta	Opciones							
	A Dando mi opinión		B Levantando la mano		C Hablando en clase		D Ayudando	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
5. ¿Cómo participas en la escuela?	2	16.6	6	50.0	1	8.3	3	25.0

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en el cuadro N° 7, a la pregunta ¿Cómo participas en la escuela?, el 50.0% de los estudiantes contestaron que “Levantando la mano”; el 25.0% de los estudiantes contestaron que “Ayudando”; el 16.6 de los estudiantes contestaron que “Dando mi opinión” y el 8.3% contestaron que, “Hablando en clase”, lo que significa que para los educandos, tiene mucho que ver la participación en la escuela con su opinión frente a interrogantes que las docentes les plantean y tener un momento determinado para expresar su sentir.

CUADRO 9 ¿QUÉ SON LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?

Pregunta de la encuesta	Opciones			
	A	B	C	D

	Algo que puedes hacer		Algo que nos protege		Obligaciones/ Deberes		No sé	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
6. ¿Qué son los derechos de los niños y niñas?	6	50.0	2	16.6	2	16.6	2	16.6

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en el cuadro N° 8, a la pregunta ¿Qué son los derechos de los niños y niñas?, el 50.0% de los estudiantes contestaron que “Algo que puedes aprender”; el 16.6% de los estudiantes contestaron que es “Algo que nos protege”; el 16.6% de los estudiantes contestaron que “Son obligaciones/deberes” y el 16.6% contestaron que, “No sé”, Lo anterior significa que para la mayoría de los niños y niñas, los derechos hacen parte de temas nuevos o por explorar, que pueden aprender a conocer en su proceso académico.

CUADRO 10 ¿POR QUÉ PARTICIPAR ES UN DERECHO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?

Pregunta de la encuesta	Opciones							
	A Para opinar		B Tenemos derecho a participar		C Es una obligación		D Ser escuchados	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
7. ¿Por qué participar es un	2	16.6	6	50.0	0	0.0	4	33.3

derecho de los niños y niñas?								
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en el cuadro N° 9, a la pregunta ¿Por qué participar es un derecho de los niños y niñas?, el 50.0% de los estudiantes contestaron que “Tenemos derecho a participar”; el 33.3% de los estudiantes contestaron que es “Ser escuchados” y el 16.6% contestaron que, “Para opinar”, lo anterior demuestra, que al escuchar la pregunta donde se afirma desde un inicio que la participación es un derecho, la mayoría de los educandos se inclinan por afirmar que si es lo es, sin embargo, teniendo en cuenta la pregunta número 6, se puede establecer que no tienen claridad al respecto, lo que indica que se debe fortalecer los aprendizajes relacionados a los derechos de los niños y niñas en el aula de clase,

Cuando hablamos de participación, muchos la reducen solamente a los procesos electorales, desconociendo la amplitud de acciones y prácticas que en ella convergen. Sin duda alguna, participar va mucho más allá, en donde se ponen en juego los encuentros con el otro, la toma de decisiones, aspectos como las movilizaciones, el apoyo y la defensa de los derechos humanos, entre otros.

La escuela, es el espacio ideal para que los estudiantes puedan ejercer su derecho a participar activamente, pues tienen la oportunidad de construir y encontrarse cara a cara con los otros, compartir, debatir, opinar y transformar sus propias realidades a partir de sus interacciones y aprendizajes, lo cual fortalecerá indudablemente los procesos electorales, pues van a poder ser más reflexivos, cuestionar, preguntar y hacer de su voz y voto algo significativo. Es así, como la escuela se convierte para los niños y niñas en el espacio ideal de ejercer y potencializar su accionar, es decir, que su contexto inmediato se convierte en

una oportunidad para ser agentes activos y no pasivos, para reflexionar, construir y resolver conflictos.

Por esta razón, se tiene en cuenta las vivencias de los estudiantes por su aptitud de reconstruir significados, lo que fue evidenciado durante la aplicación de la técnica de encuesta y entrevista, donde se obtuvo información sobre sus percepciones, sus experiencias vividas en el aula escolar y en la institución educativa, experiencias que son significativas para algunos y las recuerdan, mientras que para otros no generaron mayor interés.

Estas significaciones no se refieren solo a los acontecimientos, sino a lo que ello representa para cada uno y que logran hacer relación con su vida cotidiana, formando parte de sus intereses, significación que también hace parte de lo cognitivo, de las interacciones entre pares, adultos y el contexto.

Durante la aplicación de la técnica de recolección de información se pudo observar que los estudiantes de grado 2º-2 toman diferentes decisiones dentro de los distintos ambientes escolares aunque de manera inconsciente, debido a que constantemente exponen sus opiniones y puntos de vista, apoyan a sus compañeros y en ocasiones defienden y hacen valer sus posturas frente a sus pares, esto hace parte de la convivencia escolar en la cual los y las estudiantes adoptan un rol de líderes en algunos casos y en otros casos llegan a identificarse con quienes ejercen algún tipo de liderazgo.

De acuerdo con lo anterior, cada una de las situaciones que se presentan dentro y fuera del aula de clase ofrece la oportunidad de intervenir, guiar, orientar y fortalecer el concepto de participación que se encuentra implícito en diversas actuaciones de los estudiantes del grupo, quienes se encuentran en proceso de construcción del concepto para poder interiorizarlo.

Los resultados hallados demuestran que los estudiantes no manejan como tal, o de forma técnica el concepto de la participación democrática, ya que por su edad no es muy claro todavía, sin embargo, de alguna manera lo relacionan con lo que ellos y ellas realizan en sus clases cotidianas. Si bien las edades en que se encuentran los estudiantes de segundo dos no permiten que tengan una connotación sobre lo que es la participación democrática, es evidente que se encuentran en una etapa de construcción de identidad, criterios, liderazgos, en donde la escuela juega un papel relevante abriendo los espacios adecuados y propicios para potencializar en los educandos la formación integral. Y al mismo tiempo contribuir a que los estudiantes sean sujetos políticos y agentes transformadores de su contexto.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos resaltar que la tarea del maestro en su rol de orientador es la de ser un observador donde fortalezca las habilidades y sensibilidad para proponer y colocar en marcha experiencias, momentos, espacios, ambientes dentro de los cuales integre los ritmos y formas de aprendizaje diversos de los estudiantes y se conviertan en experiencias significativas.

Frente a los resultados obtenidos con las técnicas de investigación, se observó en una primera fase, el comportamiento de los estudiantes en los diferentes espacios de la escuela, en esta parte el observador no interviene permitiendo a los niños y las niñas actuar de forma natural, los participantes no veían ni notaban al observador, se presta atención de manera desapercibida y sistemática todo lo que sucedía en torno a los educandos de segundo dos, donde se pudo percibir de forma detallada y clara las conductas que tienen los niños y niñas. Permitiendo con ello, analizar las dinámicas en torno a su participación, puesto que los niños podían actuar de forma habitual y sin la presión de sentirse observados y evaluados. En una segunda fase, se realiza una observación participante, donde más que

observar, se buscó una intervención directa en la cotidianidad de la población objetivo. A partir de este momento se acordó una serie de interacciones con los infantes para observar y participar en su cotidianidad del recreo, clases, cancha, zonas verdes, adentrando en su campo, en ese contexto social, compartiendo con ellos, preguntando, descubriendo sus gustos e intereses, con el fin de generar un grado de confianza en los niños.

En un tercer momento, se elige de los 39 estudiantes que conforman el grupo de segundos dos, 12 estudiantes de la población objetivo para realizar una encuesta que permitió obtener información estadística referente a los conocimientos que los educandos poseen frente a la participación.

Posteriormente, se realiza la entrevista estructurada a los 12 estudiantes del grupo elegidos como población objetivo, con el fin de adquirir una serie de conocimientos acerca de la participación democrática que ellos están ejerciendo en la escuela, para realizar un adecuado análisis y alcanzar los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación.

Es así como la información obtenida a partir de las diferentes técnicas de investigación hace pertinente que en el grado de segundo dos se generen actividades y espacios que favorezcan el fortalecimiento de criterios de participación en la comunidad educativa, que les permita obtener cada vez más una interpretación más cercana a la realidad.

Estrategias didácticas

Secuencia didáctica: Se refiere a un conjunto de actividades educativas que, unidas permiten ordenar y guiar el proceso de enseñanza, admite abordar de diversas formas un objeto de estudio, en nuestro caso la participación democrática. El tiempo de desarrollo de la secuencia didáctica depende de la unidad temática y los objetivos que se hayan planteado dentro del proceso educativo propuesto.

La complejidad de esta secuencia didáctica se realiza gradualmente, teniendo en cuenta el avance en la comprensión de la temática propuesta para desarrollar con los estudiantes objetivos. En esta propuesta didáctica se promueve el dialogo y la crítica con la intención de incentivar la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Al respecto, Montilla y Arrieta (2015) citando a Moreira (2012):

Define secuencia didáctica como secuencias de enseñanza potencialmente facilitadoras de aprendizaje significativo, de temas específicos de conocimiento conceptual o procedimental, que pueden estimular la investigación aplicada en la enseñanza diaria de las clases. Según el autor, solo se puede hablar de enseñanza cuando hay aprendizaje, y para que el aprendizaje pueda ser considerado como tal, debe ser significativo (p. 74).

Es decir, que permite establecer los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar una actividad. Esta secuencia le da relevancia a la evaluación formativa y favorece el desarrollo integral de los estudiantes. Es una estrategia metodológica mediante la cual el docente puede realizar sus respectivos cambios según las situaciones que se le puedan presentar en el desarrollo de las actividades, (Montilla & Arrieta, 2015).

La línea de secuencia didáctica se distribuye en 3 tipos de actividades, la primera de apertura, la segunda de desarrollo y la tercera y última de cierre:

Actividad de apertura. Marca el inicio de los aprendizajes con actividades que ponen en juego los saberes previos que tienen los educandos, ejercicios que se desarrollan haciendo uso de diversas herramientas, como cuentos, videos, un problema de la realidad, entre otros, para relacionar lo que identifican los escolares a partir de sus experiencias cotidianas y las nuevas temáticas propuestas, con la intención de generar conversatorios, fortaleciendo sus conocimientos, generando así, aprendizajes significativos.

Actividad de desarrollo. El segundo momento, tiene como finalidad el desarrollo de los aprendizajes, en este se gestan interacciones entre estudiantes, sus pares y docentes, se da a conocer una visión general del tema, su propósito y objetivos para lograr darle sentido a lo trabajado y relacionarlo con su realidad.

Actividad de cierre. Estas actividades tienen como fin unificar las tareas ejecutadas, de esta manera se busca que los estudiantes reorganicen y reelaboren conceptos que ya tenían por medio de las interacciones generadas a partir de interrogantes y la nueva información. Estas actividades se pueden realizar en equipos y de manera individual, fortaleciendo el diálogo entre pares para la resolución de problemáticas definidas.

Se puede afirmar que la secuencia didáctica, es una herramienta clave en el desarrollo de este proyecto, dado que tiene en cuenta las características del grupo en mención, el contexto en el cual se desarrolla la intervención y el plan de estudios de la institución, además se puede realizar una evaluación permanente durante el proceso, ya que, en su inicio, desarrollo y cierre, ofrece la oportunidad de evaluar de manera diagnóstica, formativa, final o sumativa.

Secuencia didáctica (Propuesta)

Se propone la siguiente secuencia didáctica que tiene por objetivo fortalecer las habilidades en participación democrática de los estudiantes del grado segundo dos de la sede Sagrado corazón de Jesús, siendo una herramienta para los docentes y directivos que potencialice los procesos del gobierno escolar que se están llevando a cabo en la institución educativa.

La secuencia didáctica consta de diferentes secciones que apuntan a tres temáticas claves: Participación democrática, la participación como derecho y la democracia.

Partiendo de lo anterior, se proponen diversas actividades y recursos para ser implementados en los diversos escenarios de la institución educativa.

CUADRO 11 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Temática	Actividades	Aprendizajes esperados	Competencias	Evaluación
Participación Democrática	<p><u>Sección 1</u></p> <p>Yo participo, tu participas... Todos aprendemos</p> <p>Apertura:</p> <p>Representación del cuento la democracia por medio de títeres.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Por medio de un conversatorio los niños y niñas expresan sus opiniones sobre la presentación observada de los títeres, teniendo en cuenta los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Cuáles son los personajes de la historia?</p> <p>¿Qué fue lo que más te gusto de la historia?</p> <p>¿Con cuál personaje te identificas?</p> <p>¿Cuál personaje incumplió sus promesas?</p>	<p>-Visibilizar los valores democráticos de manera lúdica y participativa.</p> <p>-Fortalecer su identidad y sentido de pertenencia.</p>	<p>Participa junto con sus compañeros en visibilizar acuerdos básicos con normas y valores para el logro de metas comunes.</p>	<p>Se evalúa de manera permanente con los estudiantes de acuerdo con su participación activa.</p> <p>(Evaluación formativa)</p>

<p>¿Cuáles fueron las promesas que realizaron?</p> <p>¿Qué opinas de lo que sucedió en la historia?</p> <p>¿Cómo consideras que fueron las actuaciones de Otto?</p> <p>Cierre:</p> <p>Dibujar el personaje que más le gusto de la historia y explicar los motivos.</p>			
<p><u>Sección 2</u></p> <p>Apertura:</p> <p>Sensibilización del tema de los valores democráticos a partir de conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Se le pregunta a cada uno de los estudiantes de grado segundo ¿con cuál de los siguientes valores se identifican más?</p> <p>En un cartel grande y muy vistoso se escriben los valores democráticos que los niños van a elegir previa explicación de cada</p>			

	<p>uno de estos valores. Los niños y niñas eligen el valor por medio de un tarjetón.</p> <p>Honestidad</p> <p>Respeto</p> <p>Tolerancia</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Justicia</p> <p>Solidaridad</p> <p>Cierre:</p> <p>Al final se socializan los resultados obtenidos de acuerdo con la respuesta de los niños y se refuerza el concepto del valor con mayor cantidad de “votos” por medio de un cuento alusivo. Se dispondrá de un cuento alusivo a cada uno de los valores democráticos de tal manera que al elegir uno de ellos se pueda contar con él para reforzar su concepto.</p>			
--	--	--	--	--

<p><u>Sección 3</u></p> <p>Apertura:</p> <p>Se presenta a los estudiantes el cortometraje “Historia de un oso”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=7A2HaJYfOA&t=1s</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Juego de dados con imágenes, para darle voz al cortometraje.</p> <p>Los estudiantes lanzan el dado y de acuerdo con la imagen que les salga, participan interpretando lo que el personaje expreso en la historia, añadiendo un nuevo final.</p> <p>Cierre:</p> <p>Por medio de un conversatorio los niños y niñas expresan sus opiniones sobre el cortometraje y los nuevos finales de la historia que acaban de construir, de esta forma, se afianzan los valores del respeto y la justicia.</p>			
---	--	--	--

	<p><u>Sección 4</u></p> <p>Tertulia literaria</p> <p>Apertura:</p> <p>Los participantes leen con sus familias previamente al encuentro el texto propuesto, en este caso “un viaje hacia la felicidad”.</p> <p>Ambientación musical del espacio donde se desarrollará la tertulia literaria, con la canción: Colombia Tierra querida.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Cada estudiante elige del texto leído un párrafo, unas líneas, o una idea para compartir y explica por qué le gustó o por qué le llamo la atención.</p> <p>El moderador abre el turno de la palabra preguntando a quien le gustaría compartir el párrafo o la idea seleccionada del libro.</p> <p>Apunta el orden de los niños o niñas que quieran hablar y le da la palabra al primero de la lista.</p>			
--	---	--	--	--

	<p>La primera persona lee en voz alta y argumenta por qué lo eligió y por qué le gusto. El moderador pregunta si alguien eligió el mismo tramo o quiere comentar el tramo leído o la idea expuesta. Entonces se abre otro turno de palabra y apunta el orden de los que quieren hacer comentarios. El moderador sigue ese procedimiento de respetar el orden del primer turno y abrir nuevos turnos, hasta que todos tengan su palabra garantizada.</p> <p>Cierre:</p> <p>Estampar su mano sobre un cartel con los colores de la bandera de Colombia como símbolo de identidad y sentido de pertenencia.</p>			
--	--	--	--	--

CUADRO 12 LA PARTICIPACIÓN COMO DERECHO

Temática	Actividades	Aprendizajes esperados	Competencias	Evaluación
La Participación como Derecho	<p><u>Sección 1</u></p> <p>¡Vivamos en democracia!</p> <p>Apertura:</p> <p>Juego de relaciones:</p> <p>Conformar 5 equipos.</p> <p>Dividir en 5 partes un pliego de papel bond y pegar en cada una de ellas una imagen relacionada con los conceptos de: Pluralismo, tolerancia, participación, diálogo y solidaridad. Se escriben y recortan las palabras, luego se depositan en una bolsa, un integrante de cada equipo saca una de las palabras y junto a su</p>	<p>-Reconocer el concepto y los principios que sustentan la vida en democracia.</p> <p>-Establecer normas de convivencia y compromisos para democratizar las relaciones en la escuela.</p>	<p>Manifiesta su punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar.</p>	<p>Se evalúa de manera permanente con los estudiantes de acuerdo con su participación activa.</p> <p>(Evaluación formativa)</p>

	<p>equipo dialogan y eligen a que imagen corresponde cada palabra.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Los estudiantes divididos en cinco grupos elaboran afiches con fotos de periódicos y/o revistas que ilustren los siguientes conceptos:</p> <p>a. Grupo 1: Pluralismo</p> <p>b. Grupo 2: Tolerancia</p> <p>c. Grupo 3: Participación</p> <p>d. Grupo 4: Diálogo</p> <p>e. Grupo 5: Solidaridad</p> <p>Cierre:</p>	<p>Afianzar los valores y el sentido de la participación mediante una expresión artística sobre el tema propuesto.</p>		
--	---	--	--	--

<p>Con la técnica del museo se presentan los afiches en el aula. Cada grupo explica el suyo mientras los otros grupos formulan preguntas y comentarios.</p>			
<p><u>Sección 2</u></p> <p>Artistas comprometidos</p> <p>Apertura:</p> <p>Se conforman 4 equipos.</p> <p>Se entrega una bolsa con fichas de rompecabezas a cada equipo, mediante el trabajo colaborativo deben armar el rompecabezas.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Reflexión en el grupo de lo que es la participación y los valores democráticos teniendo en cuenta lo trabajado en las secciones anteriores.</p>			

<p>Expresión grupal de esta respuesta en un lenguaje artístico.</p> <p>El grupo se divide en 4 equipos, cada equipo elige entre las 3 opciones de expresión artística la que más le llama la atención.</p> <p>Se proponen 3 ideas:</p> <ul style="list-style-type: none">-Modelado con plastilina-Dibujos-pinturas <p>Cierre:</p> <p>Exposición y recorrido de sus expresiones artísticas.</p> <p>ZOOM</p> <p>Sección 1:</p> <p>Apertura:</p>			
---	--	--	--

	<p>Se presenta a los niños y niñas una historia sobre el tema del derecho a la participación representada en imágenes.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Una vez que se han observado durante unos minutos las imágenes, se lleva a cabo una lluvia de ideas rápida sobre la primera impresión y lo que les sugieren cada una de las fotografías, las cuales se van a ir presentando de manera secuencial. A la vez, se van realizando las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué se está dando al interior de esa escena?</p> <p>¿Este hecho sucede con frecuencia?</p> <p>¿Es agradable o desagradable?</p> <p>¿Trae consecuencias, cuáles y a quienes?</p> <p>Cierre:</p>			
--	---	--	--	--

	<p>Analizar las semejanzas y diferencias entre las imágenes y lo que nos transmite cada una, las cuales serán consignadas en un cartel.</p>			
--	---	--	--	--

CUADRO 13 DEMOCRACIA

Temática	Actividades	Aprendizajes esperados	Competencias	Evaluación
Democracia	<p>Simulacro de elección de personero</p> <p><u>Sección 1</u></p> <p>Apertura:</p> <p>Orientación sobre lo que es el gobierno escolar, para que se hace, como se hace, objetivos.</p> <p>Video: https://www.youtube.com/watch?v=M1PynlgWvIw</p> <p>Desarrollo:</p>	<p>Fortalecer los valores democráticos (tolerancia, autonomía, respeto mutuo, convivencia,</p>	<p>Participa en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo</p>	<p>Se evalúa de manera permanente con los estudiantes de acuerdo con su participación activa.</p>

<p>Actividad de concéntrese</p> <p>Se ubicarán pares de tarjetas con la imagen de las palabras claves que representen que es el gobierno escolar. Las tarjetas están ubicadas al revés, los niños deben salir y tratar de encontrar su par. Luego regresan a su lugar con el par de tarjetas</p> <p>Cierre:</p> <p>Los niños y niñas explicaran cuales de las imágenes halladas se relacionan con las palabras claves del video sobre gobierno escolar.</p>	<p>solidaridad, cooperación, toma de decisiones, independencia), brinda el espacio necesario para cumplir con las obligaciones y el</p>	<p>bien cada propuesta antes de elegir.</p>	<p>(Evaluación formativa)</p>
<p>Sección 2</p> <p>Motivación para la participación</p> <p>Apertura:</p> <p>¿Qué es y que se propone el gobierno estudiantil?</p> <p>Observación de video</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=woie3Ve1BfA</p> <p>Desarrollo:</p>	<p>ejercer los derechos, que permiten actuar con responsabilidad en el futuro.</p>		

<p>Se presentan a los estudiantes imágenes relacionadas con el tema, luego de haberlas observado se realiza una lluvia de ideas sobre la impresión que les causo la imagen.</p> <p>Cierre:</p> <p>Juego: me quito los zapatos y construyo con mis compañeros (Construir una torre, escribir una palabra).</p>			
<p><u>Sección 3</u></p> <p>Postulaciones</p> <p>Apertura:</p> <p>Incentivar a los estudiantes para que realicen propuestas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en el aula y exponerlo ante sus compañeros, las propuestas entraran a votación y ellos elegirán la que más le llamo la atención, dando apertura para que los niños y niñas se motiven a participar en el proceso de postulación.</p>			

<p>Desarrollo:</p> <p>Siguiendo la secuencia de actividades, los niños y niñas tendrán la oportunidad de postularse como representantes de sus compañeros.</p> <p>Y se les orientara para que construyan sus propuestas.</p> <p>Cierre:</p> <p>Los niños y niñas que decidan postularse se presentarán a sus compañeros y compartirán el avance de su propuesta.</p> <p>Con ayuda de sus familiares realizaran lluvia de ideas para fortalecer las propuestas ya elegidas.</p>			
<p><u>Sección 4</u></p> <p>Campana</p> <p>Apertura:</p> <p>Dentro del salón de clases se realizará una especie de registraduría donde los niños y niñas que se postularon inscriban su nombre y queden registrados.</p>			

	<p>Desarrollo:</p> <p>Se pegarán imágenes de cada uno de los candidatos por lo menos una semana en los alrededores de la escuela para que sus compañeros los vean y puedan empezar el proceso de elección. También se presentarán videos con las propuestas de cada estudiante, realizados en casa con sus familias.</p> <p>Cierre:</p> <p>Exposición de propuestas ante los otros grupos de las sedes.</p>			
	<p><u>Sección 5</u></p> <p>Votación</p> <p>Apertura:</p> <p>Designar los jurados de votación.</p> <p>Desarrollo:</p>			

	<p>Iniciar el proceso de votación. Cada estudiante pasará y marcará en el tarjetón a su candidato elegido y recibirá su respectivo certificado de votación.</p> <p>Cierre:</p> <p>Escrutinio. En compañía de los estudiantes como testigos del proceso, se realizará el conteo de los votos y se conocerá el ganador.</p>			
--	---	--	--	--

CONCLUSIONES

La escuela es fundamental para educar en democracia, lo que indica que se debe fortalecer el desarrollo de las capacidades y habilidades en los educandos, con el fin de que haya una sana convivencia permeada por la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores democráticos que son muy importantes. Por ello, fortalecer y aplicar en los estudiantes las políticas institucionales relacionadas con la participación democrática, debe ser un compromiso y responsabilidad de toda la comunidad educativa (docentes, directivos, padres y madres de familia, estudiantes).

Se hace necesario ampliar el concepto de participación democrática a toda la vida escolar y en todos los espacios que faciliten el ejercicio democrático, en donde las actividades de participación posibiliten y fortalezcan la intervención auténtica de los estudiantes y que sus opiniones sean consideradas para que repercutan en la toma de decisiones y compromisos con las acciones que se realicen dentro del ámbito escolar.

Dentro de los procesos formativos por los cuales transitamos docentes y estudiantes durante la vida escolar, es necesario fijar a los estudiantes como actores principales donde se motive siempre a que ellos ocupen un rol activo y auténtico desde sus saberes, lo que indica el compromiso de toda la comunidad educativa para garantizar espacios de escucha y expresión de sus voces, que permita entender y comprender sus realidades y así hacer aportes eficaces en pro del mejoramiento de su desarrollo individual y colectivo.

Se identificó por medio de la observación, la encuesta y entrevista que los educandos ejercen una forma de participación sencilla, lo que fue interpretado de una manera valiosa porque al tener la posibilidad de expresarse y ser escuchados, constituye un aspecto vital para el desarrollo de su formación integral. Lo que posibilita la búsqueda de

herramientas y estrategias para fortalecer su participación democrática y el ejercicio del gobierno escolar en la institución educativa.

Se propone fortalecer la participación democrática y el ejercicio del gobierno escolar, mediante la propuesta de estrategias didácticas como las secuencias didácticas, que permiten la apropiación y comprensión de los conceptos estudiados, en los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, sede Sagrado Corazón de Jesús.

Es así como la estrategia metodológica de secuencia didáctica se propone para que en el aula de clase se promueva el desarrollo integral en los estudiantes de segundo grado, permitiendo que lo planteado se desarrolle con pautas claras fortaleciendo sus habilidades y conocimientos. Esta nos permite el acercamiento desde diversos puntos a una sola temática, lo que nos indica que podemos hacer modificaciones de acuerdo con la necesidad que se presente durante el desarrollo de dicha propuesta.

Referencias bibliográficas

- Anguita, J. C., JR, R. L., & Campos, D. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamientos estadísticos de los datos*. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Apud, A. (2001). Participación infantil. *sename.cl*. Obtenido de https://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Ciudades_amigas_infancia/participacion_infantil.pdf
- Camacho, I. A. (2017). Identidad Institucional, Filosofía. En *Proyecto Educativo Institucional Absaloniano* (pág. 5). Florida, Valle del Cauca.
- Camacho, I. E. (2017). Misión. En *Proyecto Educativo Absaloniano* (pág. 5). Florida, Valle del Cauca.
- Camacho, I. E. (2017). Política de Calidad. En *Proyecto Educativo Institucional Absaloniano* (págs. 5-6). Florida, Valle del Cauca.
- Camacho, I. E. (2017). *Proyecto Educativo Institucional Absaloniano*. Florida.
- Camacho, I. E. (2017). Visión. En *Proyecto Educativo Institucional Absaloniano* (pág. 5). Florida, Valle del Cauca.
- Cañón, R. H. (Agosto de 2018). Prácticas de Participación Estudiantil en el Gobierno Escolar del Colegio San Benito de Tibatí. *repository.urosario.edu.co*. Obtenido de https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18407/TESIS_PRACTICAS%20DE%20PARTICIPACION%20ESTUDIANTIL_REPOSITORIO%20UROSARIO.pdf?sequence=1
- Cardona, O. J., Rodríguez, M. W., & Estrella, M. S. (2012). Políticas públicas para las personerías estudiantiles en Santiago de Cali. *bibliotecadigital.usb.edu.co*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/d95e5e74-714c-4f5a-87e4-c271a72e6ba0>
- Cocunubo, C. F. (2016). Cultura política y gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales de la Comuna 1 del municipio de Soacha. (U. D. Caldas, Ed.) *repository.unidistrital.edu.co*. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/2713/CorreaCocunuboFabioAugusto2016.pdf?sequence=1>
- Colombia, C. P. (1991). *Capítulo 2, De los Derechos sociales, Economicos y Culturales*.

- Cuesta, J. A. (08 de Julio de 2016). La participación democrática en Colombia: un derecho en evolución. *Justicia Juris*, 12(2). Recuperado el 15 de Julio de 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712016000200059
- Cuy Avila, M. L., & Medina Torrez, G. (2019). Hacia una resignificación del gobierno escolar: una estrategia desde la construcción de ciudadanía, la democracia y la cohesión social. (U. D. Tomas, Ed.) *repository.usta.edu.co*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/19927>
- De la Concepción, A. (2015). Concepción sobre participación de niñas, niños y adolescentes: su importancia en la construcción escolar. *Cultuar, Educación y Sociedad* 6(2), 9 - 28.
- Educación, L. G. (8 de Febrero de 1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*.
- Educación, L. G. (8 de Febrero de 1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*.
- Fainholc, B. (2021). *El Zoom y la educación*. DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/388779>.
- Farris, P. (2001). *Elementary and Middle School Social Studies*. Bostón: McGraw Hill.
- Freire, P. (1991). *Educación como práctica de la libertad*. México: Siglos XXI.
- García-Pérez, D., & Montero, I. (2017). Propuesta de marco conceptual para la democracia y la participación del alumnado en la escuela. *Revista Brasileira de Educacao*, 22, 3.
- García-Pérez, D., & Montero, I. (2017). Propuesta de marco conceptual para la democracia y la participación del alumnado en la escuela. *Revista Brasileira de Educacao*, 22, 7.
- German, G. (2021). *Convivencia democrática en la escuela*. 1 edición - Córdoba: Brujas. Libro Digital. ISBN 978-987-760-405-4.
- Gomez, B. R. (2004). *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gómez, C., & Figueroa, Z. A. (2019). Los nuevos políticos: el papel de los personeros por fuera y dentro de la escuela. *Horizontes pedagógicos*. Obtenido de Obtenido de: <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/1700>
- Macedo Gonzales, E. (2018). Derechos políticos de los niños y adoscentes en América Latina. *Revista de Derecho N° 50*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2019, de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/viewFile/10102/214421442932>
- Monsalve, A. D. (2016). Formación política en la escuela Corregimiento Altavista (Medellin Colombia), estudio de caso. (U. d. Antioquia, Ed.) *Dialnet*. Obtenido de <file:///C:/Users/Est/Downloads/Dialnet-FormacionPoliticaEnLaEscuelaCorregimientoAltavista-6521738.pdf>

- Montilla, L., & Arrieta, X. (2015). Secuencia didáctica para el aprendizaje significativo del análisis volumétrico. *redalyc.org*, 21(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73742121006.pdf>
- Nova, S. S. (2010). El concepto de política en personeros estudiantiles de colegios oficiales de Villavicencio (Colombia). *Scielo.org.co*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2011000100010
- Ñañez, J. J., & Capera, J. J. (2017). Participación política y gobierno escolar en las instituciones educativas de Ibagué. *redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67652755008>
- Osorio, S. F. (2019). Personería estudiantil, una oportunidad para gestionar, liderar y aprender. *compartirpalabramaestra.org*. Obtenido de <https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/otras-investigaciones/premio-a-la-investigacion-e-innovacion-educativa-del%20idep.pdf#page=122>
- Palacios, M. N. (2017). Prácticas políticas en la escuela. Un estudio en tres instituciones educativas de secundaria en Colombia. *Scielo*, 25(46). Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362017000100213&script=sci_arttext
- Pereira, C. J. (2015). Develando los imaginarios que han construido los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 sobre el rol del personero estudiantil en la institución educativa San Francisco de Asís, del barrio arroz barato de la ciudad de Cartagena en el año 2015. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/5053>
- Prieto, M. (2003). Educación para la democracia en las escuelas: un desafío pendiente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(2). Obtenido de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2984>
- Quiñones, J. A., & Londoño, D. A. (2021). El gobierno escolar. *Societas*, 23(2), 145 - 161.
- Quiroz, A., Velasquez, A. M., Chacon, B. H., & Zabala, S. P. (2021). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. *proyectos.Javerianacali.edu.co*. Obtenido de https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_l/m%c3%b3dulo%202/Tecnicas%20Interactivas%20-%20Quiroz.pdf
- Rekalde, I., Vizcarra, M. T., & Macazaga, A. M. (2017). La Observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. *redalyc*, 17(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>
- Ríos, A. B., & Cardona, U. W. (2019). Estado actual del gobierno escolar en las instituciones educativas urbanas del municipio de Rionegro, 2018. (U. EAFIT, Ed.) *repository.eafit.edu.co*. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13646/BlancaCecilia_RiosAlvarez_WalterDiego_CardonaUrrea_2019.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Unicef. (2013). *Participación infantil*. Obtenido de https://issuu.com/desafiosdocs/docs/participacion_infantil_unicef
- Unidas, N. (1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. *un.org*. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Wolfe, S., & Alexander, R. (2014). Argumentación and dialogic teaching: alternative pedagogies for a changing. *Revista Brasileira de Educacao*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/Ff8qczd8LnJqT8b4BBxyxSt/?lang=es>